

Artículos seleccionados

La Grupalidad como Constructora de Pertenencia y Permanencia.

Guadalupe Belén Baigorria^a

Fecha de recepción:	22 de agosto de 2025
Fecha de aceptación:	28 de octubre de 2025
Correspondencia a:	Guadalupe Belén Baigorria
Correo electrónico:	lupita.baigo@gmail.com

a. Licenciada en Trabajo Social. Residente de Trabajo Social del Hospital de Clínicas "José de San Martín".

Resumen:

El presente escrito surge de la experiencia en el dispositivo Universo Diverso (UD). Se plantea como hipótesis que los vínculos y la grupalidad que se generan en UD difieren de los producidos en otros espacios, lo que favorece la permanencia y apropiación del dispositivo por parte de las personas participantes. Se analiza teóricamente el lugar de la grupalidad en los talleres y el rol de la virtualidad en la difusión y el acceso, profundizando en su valor como sostén subjetivo y producción colectiva de sentido. UD se configura como un territorio de cuidado, escucha y validación. La metodología empleada es cualitativa, descriptiva y relacional, basada en entrevistas abiertas y fuentes secundarias, con consentimiento informado. Se concluye que UD constituye una práctica situada y sensible, que fortalece la construcción comunitaria y el derecho a la salud desde una perspectiva inclusiva.

Palabras clave: Población Trans - Grupalidad - Vínculos.

Summary

The present writing is based on the experience of Universo Diverso (UD), within the framework of the Social Work Residency in Health. The hypothesis is that the bonds and group dynamics created in UD differ from those generated in other spaces, favoring participants' permanence and appropriation of the program. The paper theoretically analyzes the role of group processes in workshops and the impact of virtuality on access and dissemination, highlighting their value as subjective support and collective production of meaning. UD emerges as a space of care, listening, and validation. The methodology is qualitative, descriptive, and relational, relying on open interviews and secondary sources, with informed consent. It is concluded that UD represents a situated and sensitive practice that strengthens community building and the right to health from an inclusive perspective.

Key words: Group processes; Bonds; Permanence.

Introducción

Universo Diverso constituye una propuesta de atención primaria dirigida a personas mayores de 18 años que sean parte de la comunidad LGBTIQ¹, concurren mayoritariamente trans, travesti y no binaries. Se trata de un dispositivo promocional de la salud. A partir de lo observado y transitado se considera que se trata de un espacio sin prejuicios hacia quienes asisten, lo cual facilita la construcción colectiva de vínculos y redes, tanto entre pares como con el equipo.

Durante los meses de participación en el espacio, surgieron algunos interrogantes, que se buscará responder en este trabajo: ¿Cómo llegan les² jóvenes al dispositivo? ¿A través de qué medios circula la información? ¿Qué les convoca a participar? ¿Qué es lo distinto de este espacio? ¿Por qué vuelven cuatrimestre a cuatrimestre? ¿Qué encuentran en ese dispositivo? ¿Cuál es el rol de los vínculos en esa permanencia? ¿Cuál es el rol que ocupa la grupalidad?

Como posible respuesta a estas preguntas se plantea la siguiente hipótesis: la grupalidad y los vínculos que

crean les participantes en UD son distintos a los que se dan en otros ámbitos de sus vidas, lo cual favorece la concurrencia y permanencia en el espacio.

El abordaje metodológico llevado adelante fue cualitativo, entendiendo que *"busca la comprensión, la interpretación y el análisis en profundidad de los casos a investigar"*. (Colombo, 2012, p.207). Este se complementa con la utilización del enfoque descriptivo para *"especificar propiedades, características y rasgos importantes"* (Sampieri, Collado y Lucio, 2010, p.80) con el objetivo de arribar a un estudio de tipo exploratorio y descriptivo.

Como técnica de recolección de información se realizaron entrevistas abiertas³ semiestructuradas y se analizaron fuentes secundarias (documentos institucionales y leyes). La muestra seleccionada tenía como requisito excluyente que la persona hubiera concurrido al menos un año al espacio. En todos los casos, se contó con el consentimiento informado de quienes participaron, respetando su voluntad, privacidad y el carácter confidencial de sus aportes.

A su vez, la guía de entrevista fue enriquecida en las diferentes instancias por sus participantes, invitando a que

1. La sigla LGBTIQ+ refiere a Lesbiana, Gays, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades por fuera de la cisheteronorma que no se perciban incluidas dentro de los grupos anteriores.

2. Se utilizó el lenguaje inclusivo con la E para visibilizar otras identidades de género más allá de las binarias hombre y mujer.

3. Las entrevistas utilizadas como insumo principal de este trabajo fueron realizadas en el marco de una investigación correspondiente al segundo año de la residencia de Trabajo Social en Salud. La misma fue realizada en coautoría con la Lic. Gabriela Luna y lleva de nombre *"Trayectorias de atención en salud de personas trans, travestis y no binarias: accesos, obstáculos y experiencias"*. Cuenta con la aprobación del CEI del Hospital General de Agudos José María Ramos Mejía.

puedan contribuir ya que se constituyen como personas “expertas por experiencia”. En palabras de Ordorika *“hablar de personas expertas por experiencia, es enunciarse desde una categoría política. No es necesario que la persona haya vivido las graves vulneraciones a derechos (...) para entender y hacer suya la causa”* (2021, p.9). Esto implica que, debido a sus trayectorias de vida poseen un conocimiento profundo y único sobre temas específicos y diferentes a los que aportan los marcos teóricos. En este sentido las activistas Javiera y Susy Shock en el cancionero Nuestrans (2021) plantean:

Lo que parece una obviedad es toda una conquista en un mundo que sentimos ha fracasado en tantos aspectos humanos, y que la mayoría de las veces sigue entregando servil la voz a su privilegiado sujeto hegemónico, incluso cuando pretende representarnos. Se suma a lo valioso de contar con un espacio más donde poder encontrarnos, contactar, comprendernos y crecer juntas, esta posibilidad de abocarnos a compartir la belleza, la música y la poesía travesti, trans, no binaria. Nuestra manera de sentir el mundo, de querer y de haber empezado a crear otro mundo, otras miradas, otros modos posibles del ser, tendrá sonido y será palabra en las canciones de este taller, en la obra que estamos por producir. (p.16).

En el contexto actual de retroceso⁴ en políticas de derechos hacia la población LGBTQ+, resulta relevante indagar cómo estos espacios, que son sostenidos desde una perspectiva de salud integral, derechos humanos y equidad, pueden aportar a la construcción subjetiva, el fortalecimiento comunitario y la resistencia contra las lógicas de exclusión. De esta forma y frente a un contexto regresivo en términos de derechos, se entiende que UD constituye una práctica situada y sensible a las realidades de quienes históricamente han sido excluides del sistema.

Marco normativo y contexto actual

De acuerdo con lo mencionado previamente, la población trans ha sido históricamente excluida de múltiples

esferas que hacen a la vida cotidiana y al desarrollo pleno de una persona, tales como: educación, salud, trabajo, vivienda y participación ciudadana. Esta exclusión no sólo se manifiesta a través de la vulneración de sus derechos, sino también en prácticas sistemáticas de discriminación, estigmatización y violencia. Pese a que en Argentina desde el año 2012 contamos con la Ley de Identidad de Género (Ley N.º 26.743), que implicó un avance significativo en términos de legislación y ampliación de derechos, los obstáculos en los accesos persisten y se profundizan en contextos sociales y políticos regresivos como los que se suscitan actualmente ante el avance de los movimientos y gobiernos de derecha, como el del actual presidente Javier Milei.

Como indicadores de este estado de situación, resulta relevante recuperar estadísticas publicadas por dos organismos. En primer lugar, las del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el cual a través de un convenio con diversas instituciones⁵ realizó el Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina, entre mayo y agosto del 2023. Del mismo participaron 15.211 personas de distintas edades y se abordaron diversas temáticas. De este trabajo me interesan mencionar algunas cifras que visibilizan la persistencia de una discriminación y violencia estructural.

Ante la pregunta de si en alguna oportunidad se habían sentido discriminados por su identidad de género alrededor de un 60% de las personas trans respondieron que sí, de las personas no binarias respondieron afirmativamente un 40%. Específicamente en el ámbito educativo, alrededor del 30% refiere haberse sentido discriminado. Otro dato estadístico relevante aparece al indagar en la situación laboral. Incluso luego de sancionada en el 2021 la Ley n.º 27.636 de “Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros” “Diana Sacayán Lohana Berkins”, la desocupación e inactividad siguen siendo una problemática relevante. En la población trans el 27% se encuentra desempleado y dentro de las personas no binarias el 10,3%.

En el ámbito de la salud, casi un 20% experimentó mala atención o maltrato por su identidad u orientación se-

4. Es posible observar los retrocesos respecto a los derechos de la población LGBTQ+ con dos ejemplos. El primero, es que decreto 690/2020 que permitía el uso de la “X” en el DNI, derogado en diciembre del 2022. El segundo: la prohibición del lenguaje inclusivo con la resolución 160/2024.

5. Las instituciones que forman parte de este proyecto son: Centro de Estudios de Población, Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI - CONICET/UNNE), la Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

xual durante el año previo. Este índice se duplica para personas trans y no binaries, alcanzando el 41,8 % en masculinidades trans. Este punto es relevante por ser un hecho que apareció de forma reiterada en los discursos de les entrevistades para la investigación *"Trayectorias de atención en salud de personas trans, travestis y no binarias: accesos, obstáculos y experiencias"*. En cinco de las ocho entrevistas se menciona que al concurrir a estas instituciones se sintieron discriminados. En palabras de uno de ellos:

"Te preguntaban por la identidad de género, como uno de los factores que podía determinar si te tomaban o no. O sea, era la pregunta de identidad de género, y después la pregunta de si pensabas hacer algo relacionado a la transición." (entrevistade 7, 10 de abril 2025).

En segundo lugar, y en relación con la estadística de la esperanza de vida, me interesa recuperar las cifras publicadas por el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+, que en el informe presentado en 2023, menciona que durante el año 2022 se registraron 129 crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género, cifra que aumentó a 133 en el año 2023 (Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+, 2023). Estos datos permiten visibilizar la persistencia de un clima de violencia y exclusión estructural que afecta particularmente a las identidades disidentes.

En este sentido, es importante valorar espacios como los de UD, que desde una lógica de Atención Primaria de la Salud (APS), se posicionan como territorios de cuidado, de encuentro y de construcción colectiva. Desde una perspectiva integral y amplia el abordaje no solo busca la atención de dolencias, sino también la prevención de las mismas a través de acciones de promoción. Esta concepción incorpora los derechos y la generación de redes comunitarias que favorezcan la inclusión de quienes sistemáticamente fueron expulsados como parte fundamental de su quehacer. Esto aparece en algunas de las entrevistas realizadas. A continuación, se brinda un ejemplo *"El personal que maneja la parte de diversidad en el CESAC 39 es genial. O sea, son muy agradables, se siente como un espacio mucho más cuidado."* (entrevistade 5, 4 de abril 2025).

Estas experiencias muestran que, más allá de las normativas vigentes, son las prácticas cotidianas, los vínculos que se construyen y las decisiones colectivas las que logran disputar sentidos y abrir posibilidades para el ejercicio real del derecho a la salud. Por eso resulta

urgente continuar fortaleciendo estos espacios y sostener políticas públicas con perspectiva de derechos humanos, diversidad y equidad, especialmente en tiempos donde estos principios se ven amenazados.

El dispositivo de Universo Diverso

UD surge en el 2003 como una propuesta de atención pensada para las disidencias sexo-genéricas, con el transcurso de los años el espacio y la población que asiste a ido mutando pero la esencia del mismo se mantiene. En la actualidad, atiende a mayores de 18 años, les profesionales que conforman el equipo poseen una mirada transversal de los derechos humanos, diversidad y salud integral. Se enmarca dentro de las estrategias de APS, no solo por su encuadre institucional, sino también por sus objetivos y modalidad de funcionamiento, dado que propone un abordaje interdisciplinario, prioriza la vinculación con les asistentes y el intercambio grupal a la vez que ofrece consultas individuales con el equipo.

UD funciona todos los miércoles de 14 a 17 hs. Durante la primera hora y media se lleva a cabo la reunión del equipo profesional, en la que se realiza una puesta en común sobre el desarrollo del taller anterior, se organiza el próximo encuentro y se comparten aspectos relevantes sobre las situaciones de les participantes que requieren atención o seguimiento.

El dispositivo cuenta con un consultorio interdisciplinario de hormonización, integrado por médicas de familia, una generalista y una ginecóloga. A las consultas se suman, de manera ocasional, las psicólogas y la trabajadora social. Este espacio funciona todas las semanas en el horario de 14 a 17 hs, en simultáneo con los talleres que son dictados de 15:30 a 17 hs. Estos últimos se desarrollan en dos modalidades que se alternan, y se dictan en un aula cedida al CeSAC por el Centro de Salud Mental N.º 3 Dr. Arturo Ameghino.

El primer y tercer miércoles de cada mes se dicta el taller de voz, en el cual se trabaja el cuidado y la ampliación del rango vocal, con el objetivo de feminizar y/o masculinizar la voz, priorizando siempre la salud vocal y el bienestar subjetivo de les participantes. Se busca que quienes asisten puedan sentirse cómodos con su tonalidad hablada, sin reproducir estereotipos de género. Este espacio es coordinado por un fonoaudiólogo. En relación a este taller, la persona n.º 9 comenta:

“Taller de la Voz lo hice un cuatrimestre el año pasado y fue fantástico. Ari, que es una persona increíble y cómo arma el espacio también es, me pareció fascinante, porque siento que va mucho más allá de, bueno, trabajamos la voz, porque Ari toca un montón de temas súper necesarios relacionándolo con la voz, como lo que es la comunicación. A mí me sirvió lo de la comunicación, de cómo nos presentamos, de cómo nos vemos, de cómo nos paramos, tal cual, y me parece impresionante cómo poder relacionar todo eso con la voz y nada, me parece como espacios recontra-cuidados y muy necesarios.” (Entrevistade 9, 11 de marzo).

Los segundos y cuartos miércoles de cada mes se lleva a cabo el taller Pausa, este es un espacio de intercambio entre pares, donde los temas abordados son elegidos por les propias participantofesionales diseñan una dinámica disparadora. Este espacio es ces. En cada encuentro, quienes asisten proponen los temas a trabajar la próxima vez eligiendo una palabra y/o temática. A partir de esta elección, les proordinado por el equipo de psicología y la trabajadora social. En relación a este dispositivo, le entrevistade n.º 7 señala que:

“Sí, claro, con personas cis, con gente trans, porque como que entienden un poco más, hay una conexión más profunda, de alguna forma te entienden todo lo que le decís, o bastante la mayoría. Y podés hablar de cosas que no podés hablar con gente cis, y eso en el CESAC estaba buenísimo, porque... Pausa sobre todo, a mí me encanta Pausa, porque se hablan esos temas que... o sea, que no podés hablar con otras personas, con personas cis.” (Entrevistade 7, 10 de abril 2025).

En aquellos meses que poseen un quinto miércoles, se busca traer invitades para hablar sobre distintas temáticas o realizar actividades por fuera del Cesac y el equipo profesional lo utiliza para reuniones y planificación. Sobre les invitades une de les participantes menciona:

“Arranqué con un curso de cómo mandar CVs. Porque tenían... Me habían mandado un mail diciendo, perfecto, tenemos pausa, tenemos el curso de la voz. Y además un día especial tenemos esto. Que era simplemente un evento de una sola vez. Y dije, bueno, voy. Y esa fue mi primera vez. De ahí no me acuerdo si el siguiente fue pausa o la voz. En algo me sirvió. Me sirvió en algo muy

valioso. Sí. Que me dijeron que podía poner mi nombre. O sea, mi nombre en el CV.” (Entrevistade 10, 15 de abril 2025).

Este dispositivo se posiciona desde una mirada crítica hacia los paradigmas reduccionistas como lo es el modelo médico hegemónico, ya que este solo contempla los aspectos biológicos y deshistoriza a les sujetos. De esta manera, y siguiendo lo planteado por Laurell (1981), el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado es un hecho socialmente determinado, resultado de las condiciones de vida, trabajo y reproducción social.

Continuando esta línea y tomando lo señalado por Spinelli (2020), construir una nueva hegemonía en salud requiere desplazar el eje de atención desde los hospitales hacia los centros de atención primaria, entendidos como espacios con anclaje territorial, en diálogo con las prácticas de la cultura LGBTIQ+, y donde se privilegie el cuidado por sobre la atención centrada exclusivamente en la enfermedad.

UD se posiciona como un espacio que interviene sobre esas determinaciones, no sólo reconociéndolas sino también proponiendo alternativas. Espacios como “Pausa” o el taller de “Voz” no son meros complementos, sino instancias que habilitan la construcción de subjetividades, vínculos y redes de contención mutua. Se constituye como un territorio de construcción colectiva de salud

La virtualidad en Universo Diverso

Como se menciona en el apartado anterior UD constituye un territorio de construcción colectiva entre quienes asisten y el equipo profesional, sin embargo, el primer acercamiento a este espacio suele darse a través de plataformas virtuales. Esto se debe a que los talleres (Voz y Pausa) se dictan en modalidad cuatrimestral, y la inscripción se realiza mediante un formulario de Google donde se solicitan datos básicos: nombre, pronombre, DNI, a qué espacio desea concurrir, si asistió anteriormente y a través de qué medio lo conoció.

A partir de esta inscripción surgen algunas estadísticas que resultan interesantes para comprender el modo en que se vinculan les participantes con el dispositivo. Entre ellas que, de las 55 personas inscriptas para el primer cuatrimestre del 2025, el 30% ya había concurrido en años anteriores. En cuanto a quienes se anotaban por

primera vez, el 47% manifestó haberse enterado de la existencia del espacio a través de distintas plataformas virtuales como Reddit, Facebook o comunidades de Discord. En estos entornos circulaba el flyer que compartían personas que ya habían asistido, acompañándolo con relatos positivos de sus experiencias. A continuación se brindan algunos testimonios que permiten ilustrar esta dinámica:

"Yo me enteré porque yo estoy en el Grupo Este Trans Argentina como moderador. Entonces me llegan todas las cosas, las publicaciones para probar. No suelo perderme publicaciones, las veo siempre. Y justo estaba esa. Obviamente la probé, y mandé mail, me inscribí al taller de voz." (Entrevistade 2, 28 de marzo 2025).

"Fue re curioso cómo llegué a Universo Diverso, porque fue por el grupo de Facebook. O sea, nada que ver con fuera de los medios que están acostumbrados a divulgar. Literalmente fue porque uno de los pibes que fue a los primeros encuentros de Universo Diverso lo había posteado un año después." (Entrevistade 4, 2 de abril 2025).

"Claro, no, Twitter. Justo hay una chica,, no sé si la ubicás, ya no va creo, pero justo había subido un flyer del taller de voz, y como era amiga mía, dije bueno voy, y fui." (Entrevistade 3, 31 de marzo 2025).

Esto permitiría afirmar que las redes y plataformas digitales ocupan un lugar relevante en la difusión, especialmente considerando que el equipo profesional no utiliza medios tradicionales como redes sociales institucionales ni afiches en el CeSAC para anunciar las inscripciones. En cambio, optan por enviar por mail el formulario a quienes participaron previamente o realizaron consultas en algún momento.

En este contexto, resulta pertinente traer la noción de "navegadores pares" desarrollada por Druetta et al. (2021), quienes los describen como mediadores entre la comunidad y el sistema. Estas figuras, fundamentales para generar sentido de pertenencia, accesibilidad simbólica y visibilidad, son encarnadas en UD por quienes ya han participado del espacio y lo recomiendan en plataformas digitales a partir de sus propias vivencias.

Otro de los aspectos relevantes que figura en el formulario es la amplitud en el rango etario de quienes con-

curren yendo de los 18 a los 63 años. Siendo el más representativo el que va desde los 18 hasta los 30 años con casi un 45% de la población. Cobra relevancia el análisis de Carbajal y D'Alessandro (2015), quienes ubican a les adolescentes y jóvenes como un colectivo heterogéneo, atravesado por desigualdades estructurales que condicionan su posibilidad de participación plena en la vida social. Encuentro relevante esta idea ya que muchos de les jóvenes que asisten a UD han comenzado su transición con posterioridad a la pandemia, lo que permite considerar a estas nuevas identidades como jóvenes que, con trayectorias de vida muy distintas, conforman un grupo heterogéneo donde el punto de encuentro es pertenecer a la comunidad LGBTQ+. Sobre esto une de les entrevistades menciona:

Claro, me sirvió bastante para ver también cómo cambió la sociedad, su historia con la nuestra, no sé cómo describirlo tampoco, pero es bueno de alguna forma saber que siempre hubo gente trans y no es tanto un fenómeno de ahora y me gusta que compartan todas las historias posibles, porque si vos te das cuenta son todas las mismas historias, no es la misma historia, obviamente no, pero compartimos varias cosas y esta persona de 70 años también pasó lo mismo que yo y entiende lo que se siente. (Entrevistade 3, 31 de marzo).

Si bien las redes virtuales permiten el acceso inicial, es en el espacio presencial donde se produce una experiencia singular de encuentro, grupalidad y reconocimiento mutuo. La posibilidad de "ponerle cuerpo" a los relatos, compartir historias, escuchar y ser escuchade desde una perspectiva empática y sin patologización, se vuelve central para la construcción de lazos sociales sólidos y sostenidos.

En un contexto cada vez más digitalizado, donde muchas prácticas de salud (como la terapia o las consultas médicas) se desarrollan de forma virtual, el dispositivo UD reafirma la presencialidad como elección política y metodológica. Esta decisión no responde únicamente a una tradición, sino a la convicción de que el encuentro cara a cara posibilita un tipo de vínculo y de cuidado que las pantallas no pueden reproducir. La corporeidad, la mirada y la escucha compartida se constituyen en dimensiones fundamentales del trabajo grupal y de la construcción de pertenencia.

La grupalidad presencial como forma de tejer redes colectivas

Resulta pertinente profundizar lo que sucede con la grupalidad en los talleres de UD, en tanto genera sentimientos de pertenencia en les asistentes, que les convoca a volver, permanecer y difundir el espacio. Esto aparece reflejado en la mayoría de las entrevistas, donde se hace hincapié en el disfrute y alegría de poder concurrir, la escucha activa por parte de les pares y profesionales. Además aparece como característica a destacar que las vivencias narradas no deben ser explicadas, no son juzgadas y pueden ser compartidas sin que su foco sea puesto en su identidad de género. Al respecto, una de les entrevistades menciona: *“Sí, yo tuve un impacto re grande y me encanta Pausa. Yo disfruto mucho de ese espacio. Es más, intento organizar mis clases para que no se me superpongan y pueda ir a Pausa siempre.”* (Entrevistade 5, 4 de abril).

Otro de los elementos que más se destacó en las entrevistas realizadas es precisamente la grupalidad, entendida como la plantea Montero (2004) en tanto una forma de sostén subjetivo, de identificación mutua y de producción colectiva de sentido. En un contexto marcado por lógicas fragmentadas, individualistas; el grupo presencial y los intercambios que allí se generan constituyen una experiencia transformadora. A partir de esto, se habilita un espacio común para la palabra, la escucha y la legitimación de las distintas trayectorias y momentos vitales por los que atraviesan les participantes. En este sentido, algunos de les entrevistades mencionaron:

“Las primeras amigas trans que tuve fueron las del CESAC, y de ahí como que empecé a hacer más amistades con otra gente trans, en el servidor de Discord sobre todo. Y eso me ayudó mucho más a aceptar todo esto, y a... es muy distinto que tener amigos normales, no normales, pero amigos... O sea, los amigos de toda la vida con amigas trans.” (Entrevistade 4, 2 de abril 2025).

“Me chocaba un poco al principio, pero seguí yendo y después como que me encontré un poco más, comencé a conocer más a la gente que iba, principalmente a los profesionales y fue como, bueno, esta gente es muy piola y realmente se está preocupando por nuestras existencias, básicamente. Entonces, nada, como que ahí dije, este espacio es genial. Y nada, tuvo un impacto re grande y el Taller de la Voz también.” (entrevistade 7, 11 de abril 2025).

Desde la perspectiva de Pichon-Rivière (2000), el trabajo grupal se concibe como una estructura dinámica que permite la elaboración de conflictos, la resignificación de experiencias y la constitución de una red vincular que habilita el sentido de pertenencia. En el caso de UD, el grupo no sólo opera como un espacio de contención emocional, sino también como un ámbito que valida la existencia de otros, donde se ejerce el derecho a ser escuchades sin mediaciones patologizantes. Se puede observar esto en lo mencionado por le entrevistade número 4:

“Sí, me dio más visiones sobre... yo en ese momento estaba pasando por un momento bastante... no duro, o sea, no bastante duro, pero sí un poquito duro. Entonces, ver que había otra gente que pasaba lo mismo que yo, que entendía lo que era, que era real lo que me pasaba... O sea, porque las podía ver físicamente, nunca, casi nunca, ves a una persona a través de la calle, entonces... Y también son varias personas de mi edad, entonces eso medio me cambió bastante la cabeza.” (Entrevistade 4, 2 de abril 2025).

Como sostiene Duschatzky (2005), el deseo colectivo tiene potencia instituyente cuando se encuentra con otros que también buscan construir un lugar desde donde existir. En esta línea, la grupalidad que se configura en el dispositivo no se limita al momento puntual de la reunión o a las tareas planificadas por el equipo profesional en cada encuentro, sino que implica un entramado más amplio de afectos, relatos y saberes compartidos. Esta red de vínculos habilita nuevas formas de cuidado, identificación y empoderamiento que trascienden lo institucional. Este entramado grupal posibilita la conformación de redes comunitarias que se constituyen como contracara del aislamiento estructural al que han sido históricamente sometidos. Al validar sus experiencias y recorridos, se habilitan formas de resistencia y de construcción de bienestar subjetivo que se sostienen en los vínculos y afectos generados colectivamente.

En esta línea, resulta pertinente recuperar los aportes de Ana Fernández (1994) en *Notas para una genealogía*. El nudo grupal, quien plantea que la grupalidad es un entramado de vínculos que posibilita la constitución de la subjetividad y la transformación de los modos de estar con otros. Desde esta perspectiva, el grupo no solo funciona como un dispositivo terapéutico o de contención, sino también como una trama simbólica donde se reconfiguran las experiencias, se negocian significados y se elaboran afectos compartidos. En el caso de UD, estas dinámicas permiten pensar que el lazo grupal ope-

ra como una matriz de sostén subjetivo y social, donde cada integrante aporta a la construcción colectiva del sentido y del reconocimiento mutuo.

Finalmente, resulta necesario visibilizar el rol fundamental de las redes sociales, afectivas y comunitarias como estrategias clave en el sostenimiento de la salud. Tal como plantea Espinosa Miñoso (2015), la relación y la resistencia cotidiana de los cuerpos oprimidos constituyen formas de agencia política que desafían las normas cisheteropatriarcales. En este sentido, el uso de redes digitales, el boca a boca, los grupos de contención y la participación en espacios como UD se constituyen como formas de cuidado y de circulación de saberes que desbordan los límites del sistema biomédico tradicional.

Conclusión

Como mencioné a lo largo del escrito, en la actualidad nuestro país atraviesa una coyuntura política signada por la proliferación de un discurso oficial de derecha, neoliberal, conservador y fascista. Bajo esta mirada, se atacan y cuestionan los marcos normativos de ampliación de derechos, como la Ley de Identidad de Género, promoviendo a su vez el dismantelamiento de políticas públicas inclusivas. De esta manera, se avala un clima de amenaza sobre las conquistas alcanzadas por los movimientos de diversidad y derechos humanos en los años anteriores.

En este contexto, el dispositivo UD evidencia cómo la APS puede ser una herramienta de transformación cuando se sostiene con compromiso, escucha y trabajo interdisciplinario. El espacio grupal que se genera ofrece un ámbito presencial de encuentro donde se pueden construir redes afectivas y comunitarias con otros que atraviesan procesos similares, habilitando vínculos que no se construyen de igual forma en redes y plataformas virtuales.

En un contexto donde predominan las lógicas individualistas y el autocuidado como mandato neoliberal, el grupo presencial funciona como una alternativa donde se elaboran respuestas colectivas frente a vivencias de discriminación, exclusión, violencia e incertidumbres. En este punto, el dispositivo UD habilita una reapropiación del espacio público por parte de las juventudes travestis, trans y de género fluido, y propone una pedagogía del cuidado que se funda en el encuentro con otros,

en la posibilidad de verse reflejados y de romper con el aislamiento. En palabras de una de las participantes:

“Universo Diverso me ayudó. A mí Universo Diverso me ayudó mucho a sentir que había otras personas como yo. Que ya lo sabía. O sea, ya sabía que había otras personas. Pero por ejemplo, yo siempre veía una persona trans y decía... o sea, sí, quizás seamos parecidos, pero... A ver, por un lado yo todavía, a ver, estaba dos meses en transición, no se veía nada, pero yo sentía que no merecía, por un lado porque físicamente no había un cambio, y por otro lado porque tenía miedo.» (Entrevista 8)

De esta forma, se comprende a la APS no como un concepto abstracto ni como un ideal normativo, sino como una práctica cotidiana que se construye en los territorios, con otros, desde lo colectivo, lo situado y lo vincular. Considero que la atención primaria no es solo un nivel de atención, sino una estrategia política y social. Elegir inscribirse en la APS desde una mirada integral, con enfoque de derechos, es también una toma de posición ética y política.

En este sentido, me resulta valioso recuperar lo que sostiene Butler (2001) al señalar que la inteligibilidad de los cuerpos y las vidas trans requiere no solo reconocimiento legal, sino también transformación cultural e institucional para desarticular los mecanismos de exclusión que producen precariedad. El derecho a la salud, entonces, no es solo acceso a prestaciones médicas, sino posibilidad de ser nombrados, escuchados y legitimados como sujetos de derechos.

Para finalizar, se recupera la letra de una canción publicada en *NuesTrans* (Instituto Nacional de la Música, 2021), titulada *Brotecitos*⁶, que dice: “*yo te voy a susurrar bien suavemente un mundo en forma de cuna que tejimos despacio en estos telares cantados sin celestes ni rosas. Atrapan sueños posibles donde anidan mariposas. Sueños dulces del mañana*”. Esta canción fue compartida por una de las participantes en el cierre de UD 2024 y resulta profundamente significativa, en tanto estos telares que contemplan todos los colores pueden ser las redes que se crean en dispositivos como el analizado. Por esa razón, es fundamental apostar, como profesionales que nos desempeñamos en esta área, por la construcción de espacios que aniden y contengan a todas las identidades y mariposas, en pos de construir, desde nuestro lugar, un mañana más dulce, es decir, más inclusivo.

6. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=7O93x0gFkT8&list=RD7O93x0gFkT8&start_radio=1

Bibliografía

- Carbajal, M., & D'Alessandro, M. A. (Coords.). (2015). *Chixxs con futuro. Jóvenes y participación*. Ediciones UNGS.
- Censo Diversidad. (s. f.). *Censo Diversidad: Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica de Argentina*. <https://censodiversidad.ar/>
- Colombo, M. (2012). La metodología cualitativa y las construcciones tipológicas. <https://tsmetodologiainvestigaciondos sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/175/2021/05/U4-Colombo-TIPOLOGIAS.pdf>
- Druetta, L., Di Liscia, M., & Moya, A. (2021). Acceso a la salud en personas travestis/trans en Rosario: Una aproximación a las tensiones en torno a los procesos de atención y las políticas en salud. *Revista Salud Colectiva*, 17. <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3593>
- Duschatzky, S. (2005). *El deseo está en la clase*. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/4242/1/deseo-esta-clase.pdf>
- Espinosa Miñoso, Y. (2015). *Tejiendo de negro: Transgresiones de la otredad sexual desde una mirada afrocaribeña*. Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández, A. M. (1994). Notas para una genealogía: El nudo grupal. En *El campo grupal: Notas para una genealogía*. (Cap. VII). Nueva Visión.
- Instituto Nacional de la Música. (2021). *Brotecitos: Nuestrans canciones – partituras y cancionero* (P. Strukelj & P. Suárez, Eds.; L. Torres, Ed.). Autor. <https://inamu.musica.ar/pdf/brotecitos-nuestrans-canciones.pdf>
- Laurell, A. C. (1981). La salud-enfermedad como proceso social. *Revista Latinoamericana de Salud*, 2(1), 7–25.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós. <https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo%20conceptos%20y%20procesos..pdf>
- Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+. (2023). *Informe 2023: Crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género*. <https://www.defensorba.org.ar/pdfs/observatorio-nacional-de-crimes-de-odio-lbtg-Informe-2023.pdf>
- Ordorika Sacristán, T. (2021). Personas expertas por experiencia: Entrevista con Víctor Lizama, miembro de SinColectivo. *Interdisciplina*, 9(23), 109–124. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-57052021000100109&script=sci_arttext
- Pichon-Rivière, E. (2000). *El proceso grupal*. Topía Editorial. https://www.topia.com.ar/sites/default/files/el_proceso_grupal_-_enrique_pichon_riviere.pdf
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. B. (2010). *Metodología de la investigación*. <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Spinelli, H. (2020). Construir una nueva hegemonía institucional en el campo de la salud. *Salud Colectiva*, 16, e3360. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.3360>

Marco normativo

- Argentina. Congreso de la Nación. (2012). *Ley N.º 26.743 de Identidad de Género*. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/>
- Argentina. Congreso de la Nación. (2021). *Ley N.º 27.636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sacayán – Lohana Berkins”*. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

